

REVISIÓN INFORMAL DE MATERIALES ESPECÍFICOS PARA LA ENSEÑANZA DE PARTÍCULAS DISCURSIVAS EN ELE

DEZA BLANCO, Pablo | Universidad Nacional de Taiwán (Taiwán)

Fecha de recepción: 4 de marzo de 2020 | Fecha de aceptación: 15 de mayo de 2020 | Fecha de publicación: 22 de mayo de 2020

RESUMEN

Desde la aparición, en el ámbito hispánico, de los estudios pioneros de las partículas discursivas (PD) (Fuentes Rodríguez "Enlaces"; Mederos Martín) existe una auténtica inflación bibliográfica tanto de trabajos centrados en un grupo específico (Garcés Gómez, "Procedimientos", *Organización del discurso*; Loureda Lamas; entre otros) como análisis específicos de una o varias PD (Portolés Lázaro; Acín Villa; Cuartero Sánchez; entre otros). No obstante, apenas se ha prestado atención a estas unidades en los estudios de Lingüística Aplicada, especialmente en el área de enseñanza-aprendizaje de ELE, aunque diversos estudios han demostrado que su enseñanza explícita mejora la competencia discursiva tanto oral (Akande; Caselles i Albanell; entre otros) como escrita de los estudiantes (Hernández, "Oral proficiency", "Discourse markers"; De la Fuente; entre otros), así como su comprensión auditiva (Jung; Flowered y Miller; entre otros) y lectora (Chaudron y Richards; Degand y Sanders; entre otros). Asimismo, diversos investigadores (Albelda Marco; Santiago Guervós; Deza Blanco "Causales", "Aditivos", entre otros) han analizado las PD en los manuales de ELE concluyendo que las explicaciones son superficiales, caóticas e insuficientes. No obstante, existen en el mercado materiales específicos para su enseñanza. El propósito de este trabajo es examinar algunos de estos materiales.

PALABRAS CLAVE: partícula discursiva, composición, lectura, aula de ELE

ABSTRACT

Since the appearance of the discourse particle seminal works (Fuentes Rodríguez "Enlaces"; Mederos Martín) there is a huge bibliography on studies on both a specific discourse particle paradigm ((Garcés Gómez, "Procedimientos", *Organización del discurso*; Loureda Lamas; among others) and specific element among a certain paradigm (Portolés Lázaro; Acín Villa; Cuartero Sánchez; among others). Unfortunately few attention has been given to these elements in Applied linguistics, especially on SFL field, despite several studies has proved their explicit teaching improve students' both oral and written discursive competence, as well as their reading and listening comprehension. Unfortunately, some studies has focused on the material explanations. The aim of this work is analyzed their explanation in some materials used in Taiwan classroom.

KEYWORDS: discourse particle, composition, reading, SFL classroom

BIODATA

Es Doctor en Pedagogía por la Universidad de Barcelona, con especialización en Didáctica de la Enseñanza de Lenguas y Literaturas. Toda su experiencia docente se concentra en el sureste asiático impartiendo tanto cursos generales de lengua como de posgrado: University of Hong Kong, Baptist University of Hong Kong, Providence University (Taiwán) y, en la actualidad en la National Taiwan University. Sus líneas de investigación se centran en la Retórica Contrastiva, el Análisis del Discurso y las partículas discursivas (marcadores discursivos, conectores, operadores...). Ha publicado varios artículos en prestigiosas revistas académicas.

INTRODUCCIÓN

Desde la aparición de los trabajos pioneros, en el ámbito hispánico, de los estudios pioneros de las **partículas discursivas**¹ (PD (Fuentes Rodríguez,

¹ Hemos optado por la elección del término *partículas discursivas* como hiperónimo que engloba a:

- **Marcadores del discurso:** “Los marcadores del discurso son unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función lingüística en el marco de la predicción oracional –son, pues, elementos marginales– y poseen un contenido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se analizan en la comunicación (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 4057). Existen test para determinar si una unidad es un marcador del discurso o no, como, por ejemplo, rasgos prosódicos (entre pausas, posesión de curva entonativa propia...); morfosintácticos (son invariables: no pueden recibir especificadores ni adyacentes complementarios); sintácticos (son elementos sintácticos externos a la oración, pues no desempeñan funciones dentro de esta); entre otros. Muchas de las características que permiten distinguir entre marcadores y otras unidades provienen del test de Greenbaum (1970) para distinguir entre **adjuntos** (*adjuncts*), **conectores** (*conjuncts*) y **disjuntos** (*disjuncts*).
- **Operadores:** “Son unidades que se sitúan dentro del enunciado, aunque no tienen ninguna función sintáctica con respecto al verbo de la oración. Afectan a un segmento de la misma, pero con una función que no apunta al término referencial ni introducen a un actante de la acción verbal” (Fuentes Rodríguez, *Diccionario* 13). Por ejemplo: *más bien* (operador enunciativo), *por lo menos* (operador argumentativo), *a lo mejor* (operador modal), *básicamente* (operador informativo); entre otros.
- **Otros elementos con función conectiva:** Dentro de este grupo, estarían las *conjunciones interordinadas*, que incluyen las adversativas y las tradicionalmente denominadas “adverbiales no circunstanciales” (casuales, consecutivas, concesivas, condicionales, finales y comparativas), así como “elements lingüístics i no lingüístics que podrien ser substituïbles per connectors parentètics o conjuncions, tot i que no es comporten sintàcticament com els uns o les altres” (Cuenca Ordinyana, “Connectors textuais” 3186). La autora pone, como ejemplo unidades

“Enlaces”; Mederos Martín), existe una auténtica inflación bibliográfica tanto de trabajos centrados en un paradigma específico --*ordenadores* (Garcés Gómez, “Procedimientos”, *Organización del discurso*; Loureda Lamas; entre otros); *reformuladores* (Casado Velarde; Camacho Adarve; Cuenca Ordinyana, “Reformulate”; Garcés Gómez, *Organización del discurso*; entre otros); *contraargumentativos* (Martín Zorraquino; Garrido Rodríguez; entre otros)... como análisis específicos de uno o varios marcadores dentro de un mismo paradigma –*al fin y al cabo* (Montolío Durán, “Conectores discursivos”); *en cambio/por el contrario/en cualquier caso/en todo caso* (Portolés Lázaro); *es más/más aún/ máxime* (Acín Villa); *incluso/también/además* (Cuartero Sánchez); entre otros...-.

No obstante, apenas –y el apenas es una cautela retórica– se ha prestado atención a estas unidades en los estudios de Lingüística Aplica, especialmente en el área de enseñanza-aprendizaje de ELE, aunque diversos estudios –la mayoría, en el ámbito anglosajón– han demostrado que su enseñanza explícita mejora la competencia discursiva tanto oral (Akande; Caselles i Albanell; entre otros) como escrita (Hernández, “Oral proficiency”, “Discourse markers”; Fuente; Hernández y Rodríguez González; entre otros) de los estudiantes, así como su comprensión auditiva (Jung; Flowered y Miller; Zhang; entre otros) y lectora (Chaudron y Richards; Allison y Tauroza; Flowerdew y Tauroza; Degand y Sanders; entre otros). Asimismo, dentro del ámbito hispánico, diversos investigadores (Albelda Marco; Nogueira da Silva; La Rocca; Santiago Guervós; Deza Blanco, “Causales”, “Aditivos”, entre otros) han analizado las explicaciones de las **PD** -marcadores del discurso, operadores discursivos, conectores...- en los manuales de ELE disponibles en el mercado y, en líneas generales, todos estos investigadores concluyen que las explicaciones son superficiales, caóticas, insuficientes y francamente mejorables en lo que respecta a las **PD**.

Por otro lado, existen en el mercado de una serie de materiales específicos para la enseñanza de ELE que podrían ayudar tanto al docente en la tarea de explicar su funcionamiento como al estudiante en la labor de

tipo *per donar un sol exemple* (por dar un solo/único ejemplo), denominando a este tipo de unidades *conectores léxicos* (Cuenca Ordinyana, *Connexió* 85).

entender su funcionamiento. El propósito de este trabajo es examinar estos materiales.

1. MATERIALES ESPECÍFICOS PARA LA ENSEÑANZA DE MARCADORES DEL DISCURSO COMO ELE

En este apartado hemos incluido tanto aquellos materiales que se centran, exclusivamente, en la enseñanza de las PD en el ámbito de ELE como aquellos que se centran en aspectos problemáticos de la enseñanza de ELE, entre los que se incluyen, con mayor o menor extensión, las PD².

1.1 Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L

En este trabajo encontramos las páginas siguientes en las que se tratan las PD:

- Conjunciones coordinantes y subordinantes (154-156)
- Nexos temporales (255-262)
- Nexos locativos (262-264)
- Nexos modales (264-267)
- Nexos condicionales (270-275)
- Nexos causales (275-280)
- Nexos consecutivos (280-283)
- Nexos finales (283-284)
- Nexos concesivos (285-287)
- Nexos comparativos (287-290)

² Se podría reprochar que, en algunas obras que revisaremos, no son trabajos donde hablan únicamente de PD, sino que incluyen otros aspectos gramaticales. No obstante, el propósito de este artículo es analizar lo poco que dispone el docente de segundas lenguas o lenguas extranjeras en el mercado para tratar estas unidades en el aula.

Analicemos, como botón de muestra, las explicaciones de las PD finales. Básicamente, se limita a proporcionar un mero listado de marcadores de finalidad, dando la impresión de que estamos ante meras variantes estilísticas, y señalando, como única diferencia, y en algunos casos, su grado de formalidad junto a su combinatoria infinitivo o subjuntivo.

Estas subordinadas pueden llevar como núcleo del predicado:
A) **un verbo en forma personal y en ese caso tienen como nexos las siguientes conjunciones o locuciones conjuntivas:**

PARA QUE
A FIN DE QUE
A QUE
QUE
CON EL FIN DE QUE
CON OBJETO DE QUE
CON VISTAS A QUE
DE CARA A QUE
EN ORDEN A QUE
NO SEA QUE
NO VAYA A SER QUE

Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L (283)

En lengua escrita son frecuentes **a fin de que, en orden a que, de cara a que, con objeto de que:**

Te explicaré estos temas *a fin de que* puedas aplicarlos al estudio.
Tendrán que aportar documentación *en orden a que* se demuestre lo denunciado.

B) **un verbo en forma no personal (en infinitivo)** precedido de los nexos prepositivos **para, a** y las mismas locuciones antes presentadas: **a fin de, en orden a, de cara a, con objeto de,** etc.:

Llegó pronto *para poder ver* su programa favorito.
Vamos al centro de salud, *con objeto de ver* al médico.
Iremos a su despacho *con vistas a plantearle* ese problema.

Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L (284)

No obstante, al sustituir **para** o **para que** por algunos de los marcadores mencionados, por un lado, se añade alguno de los posibles matices de la

finalidad: motivación, deseo, voluntad, objetivo, inclinación o tendencia y, por otro, aportan un mayor grado de seguridad en el cumplimiento de la acción. En otras palabras, que la sustitución de para / para que no produce unidades idénticas. Prueba de ello es que, a veces, el matiz que introduce algunos de los marcadores hace que sea imposible su sustitución y, por tanto, no son totalmente intercambiables, que es la idea que parece desprenderse de las explicaciones que proporciona la autora. Así, por ejemplo:

[1] Tras escucharlo, fue a casa de Pablo ☒ **con el propósito de** / ☐ **con la sana intención de** / ☐ **con vistas a** matarlo.

[2] Tras escucharlo, fue a casa de Pablo ☒ **con el propósito de** / ☒ **con la sana intención de** / ☐ **con vistas a** liberar a su novia.

[3] Tras pensarlo mucho, sacó dinero en el banco, compró una pistola y fue a casa de Pablo ☒ **con el propósito de** / ☒ **con vistas a** matarlo.

La imposibilidad del empleo de **con la sana intención de** en el ejemplo (1) estriba en que el adjetivo *sano* requiere una finalidad vista como positiva, pero matar a alguien no lo es³. En cambio, es perfectamente posible en el ejemplo (2) ya que liberar a su novia es una finalidad que es vista como positiva. Por otro lado, **con vistas a** transmite la idea de que para llevar a cabo esta intención requiere un proceso previo, por eso resulta extraño en los ejemplos (1) y (2), pues parece que tanto la finalidad de matar a Pablo como la de liberar a su novia, es bastante impulsiva. En cambio, en el ejemplo (3), se da un proceso previo (pensarlo mucho, sacar dinero del banco, comprar una pistola) para llevar a cabo el propósito y, por tanto, es posible el empleo de **con vistas a**.

³ Nótese que, en el ejemplo 1, sería posible emplear *con la sana intención de* si se trata de un uso irónico.

Asimismo, a veces, la sustitución es posible, pero no se obtiene exactamente el mismo significado en los enunciados resultantes:

[4] Fue a casa de Pablo ☒ **con la idea de** / ☒ **con el firme propósito de** matarlo.

Pese a que, en ambos casos, la intención es matar a Pablo, parece que, en el segundo caso, es mayor el grado de seguridad.

Por otra parte, nada se dice de su colocación dentro del enunciado. Dado que en todos los ejemplos su posición es pospuesta, los estudiantes podían deducir que no es posible la anteposición. Sin embargo, esta es posible cuando el emisor quiere dar énfasis o relevancia al propósito:

[5] Fue a la autoescuela ☒ **con el propósito** de aprobar el examen teórico.

[6] ☒ **Con el propósito de** aprobar el examen teórico, fue a la autoescuela.

En definitiva, las explicaciones sobre estas PD son vagas e inexactas. Asimismo, al indicar solo el valor básico de estas PD (en este caso, finalidad), y no las diferencias entre las distintas unidades que conforman este paradigma, podrían llevar a concluir a nuestros estudiantes que estamos ante variantes estilísticas. No obstante, como hemos mostrado más arriba, esta conclusión es totalmente errónea.

1.2 Aspectos de sintaxis del español

En esta obra encontramos tratadas las PD en las siguientes páginas:

- Conjunciones y nexos temporales (115-123)
- Conjunciones y nexos finales, causales y consecutivos (125-135)
- Condiciones con *si* (137-144)
- Otros nexos condicionales (145-162)
- Concesivas con *aunque* (163-176)
- Otros nexos concesivos (177-186)

Analicemos, como botón de muestra, las explicaciones de las PD condicionales. Por lo que respecta a las condicionales con *si*, pese a que es cierto que se aportan explicaciones de uso, en líneas generales, estas resultan tan vagas que proporcionan poca ayuda a estudiantes extranjeros:

¿Qué forma de subjuntivo debe sustituir al infinitivo que va tras *si* en la siguiente estructura?

Si yo (estar) con Alfonso, todo (ser) diferente

Depende de la referencia temporal que elijamos. Obsérvese:

SI { AYER yo **hubiera estado** con Alfonso...
AHORA yo **estuviera** con Alfonso...
MAÑANA yo **estuviera** con Alfonso...

Y algo parecido sucede en la otra parte de la oración, aunque ahora con el condicional y no con el subjuntivo:

... AYER todo **habría sido** diferente.
... AHORA todo **sería** diferente.
... MAÑANA todo **sería** diferente.

Aspectos de sintaxis del español (139)

No obstante, también son posibles estas otras combinaciones temporales (que hemos marcado en negrita) y que, sin embargo, no son posibles de acuerdo a la explicación gramatical proporcionada:

[7] Si AYER **estuviera** con Alfonso, AYER todo habría sido diferente.

[8] Si AYER hubiera estado con Alfonso, AYER todo **hubiera sido** diferente.

[9] Si AHORA **yo hubiera estado** con Alfonso, AHORA todo **habría sido** diferente.

Desgraciadamente, como la explicación proporcionada se centra en la combinatoria verbal, y no en el uso, los estudiantes se limitarán a repetir los patrones estudiados, desconociendo los matices que incluyen el uso de uno u otro tiempo verbal.

Asimismo, no todas las condicionales permiten el empleo del subjuntivo. Entre ellas estarían el grupo de las denominadas *condicionales de la enunciación*⁴ -ejemplo (10)- o las *condicionales metalingüísticas*⁵ -ejemplo (11)-:

[10] Si se ☒ **puede** / ☒ **podiera** / ☒ **hubiera podido** saber, ¿cuánto te costó el billete de avión?

[11] El abuelo chochea, si se me ☒ **permite** / ☒ **permitiera** / ☒ **hubiera permitido** este término.

Por lo que se refiere a los otros nexos condicionales, nos ofrece un listado de formas y, a continuación, explica el uso de estos otros nexos a partir de una transformación de las condicionales con *si* que van en subjuntivo:

Como se vio en la unidad anterior, las oraciones condicionales con *si* son las más típicas y las más frecuentes, pero no las únicas. Pueden construirse también con nexos como: **siempre que**, **como**, **siempre y cuando**, **(en el) caso de que**, **en el supuesto de que**, **supuesto que**, **en la suposición de que**, **dado (caso) que**, **a condición de que**, **con la condición de que**, **con tal (de) que**, **con que**, **mientras**, **a poco que**.

Cuando la condición va introducida por un nexo distinto de *si*, su verbo **va siempre en subjuntivo**. El verbo del condicionado adopta la misma forma que en las construcciones con *si*.

Aspectos de sintaxis del español (148)

En otras palabras, nos presenta una explicación más deficitaria que la anterior, si cabe: primero, porque da la impresión de que las PD presentadas son meras variantes estilísticas de *si*, lo cual es incorrecto, como se puede comprobar

⁴ "En este caso, la prótasis es una condición suficiente para llevar a cabo el acto de habla que aparece en la apódosis" (Rodríguez Rosique 90).

⁵ "Se trata de construcciones condicionales en las que la prótasis se refiere a algún aspecto formal de la apódosis. Generalmente constituyen comentarios sobre la forma lingüística de la apódosis" (Rodríguez Rosique 91).

fácilmente tomando los ejemplos que nos proporcionan los propios autores con *si* e intentando sustituirlas por las unidades que mencionan:

[12] ☒ **Si** / ☒ **como** / ☒ **a poco que** AYER hubiera estado con Alfonso, AYER todo habría sido diferente.

[13] ☒ **Si** / ☒ **supuesto que** / ☒ **a condición de que** / ☒ **con la condición de que** / ☒ **a poco que** AHORA estuviera con Alfonso, AHORA todo sería diferente.

Asimismo, *si* tampoco es intercambiable por ninguno de estos nexos cuando son *condicionales de la enunciación* o *condicionales metalingüísticas*, pues como vimos, no permiten la combinación con subjuntivo -ver ejemplos (10) y (11)-; ni tampoco en las *condicionales epistémicas*⁶, que podríamos parafrasear, como bien señala Montolío Durán ("Construcciones condicionales" 3674) como *Si yo sé (prótasis), eso me permite concluir (apódosis)*:

[14] A: La luz está apagada.

B: ☒ **Si** la luz está apagada, está durmiendo.

B: ☒ **Siempre que** / ☒ **como** / ☒ **siempre y cuando** / ☒ **en el caso de que** / ☒ **en el supuesto de que**... esté apagada, está durmiendo.

Esta imposibilidad viene marcada, en las locuciones prepositivas formadas con los sustantivos "caso", "supuesto", "suposición", "condición" no pueden combinarse con eventos que el hablante sabe que son ciertos, como mostramos en el ejemplo (14)⁷, pues estos sustantivos remiten a un sentido de *mundo posible*. Por otra parte, este grupo tampoco presenta un

⁶ "La prótasis actúa como una premisa para alcanzar la conclusión que aparece en la apódosis, de forma que reflejan un proceso de razonamiento" (Rodríguez Rosique 144).

⁷ Montolío Durán denomina a este grupo de nexos conectores *condicionales complejos con sustantivos creadores de mundo* ("Construcciones condicionales" 3709).

comportamiento homogéneo. Así, en las *condicionales epistémicas*, si el hablante desconoce si el evento en la apódosis es cierto, permite la sustitución de *si* por *en caso de que*, pero no así con el resto de las unidades de este grupo:

[15] Contexto: Caminando hacia la casa de Juan

A: ¿Llamamos a Juan?

B: Pues, no sé. ☒ **Si** la luz está apagada, está durmiendo.

B: Pues, no sé. ☒ **En caso de que** la luz esté apagada, está durmiendo.

B: Pues, no sé. ☒ **En el supuesto de que** / ☒ **en la suposición de que** / ☒ **a condición de que** la luz esté apagada, está durmiendo.

Por otro lado, llama la atención que entre el listado que se nos ofrece, encontremos la presencia de condicionales complejos afirmativos⁸ -*a condición de que, con tal de que, siempre que*...- y; en cambio, una total ausencia de condicionales complejos negativos⁹: *a no ser que, a menos que, salvo que, excepto que*...

Finalmente, explicar los usos de estos nexos, como una mera sustitución de los valores de *si* en subjuntivo, no permite saber a los estudiantes el conjunto de instrucciones que ejecuta cada una de estas unidades y que son las que permiten diferenciarse entre sí:

- *Como*: "plantean como inesperado el cumplimiento de los acontecimientos presentados en la apódosis" (Montolío Durán, "Construcciones condicionales" 3700) y en la comunicación, es

⁸ "Coinciden en presentar la condición favorable para que se cumpla q, el consecuente" (Montolío Durán, "Construcciones condicionales" 3701).

⁹ "Plantean la situación desfavorable en la que q no se cumplirá" (Montolío Durán, "Construcciones condicionales" 3701).

frecuente su uso como promesa -ejemplo (15)- y, especialmente, como amenaza -ejemplo (16)-:

[15] **Como** consiga el trabajo, os invitaré a una cena a todos [promesa]

[16] **Como** vuelvas a insultarme, no volveré a hablar contigo en la vida [amenaza]

De la misma manera, ese valor de no expectación que, necesariamente se dirige hacia el futuro, impide su combinación con pretérito pluscuamperfecto, contrariamente a lo que afirman los autores del libro:

[17] ☒ **Si** hubiera conseguido el trabajo, os habría invitado a una cena a todos.

[18] ☒ **Como** hubiera conseguido el trabajo, os habría invitado a una cena a todos.

Por otra parte, la combinación de *como* + *imperfecto de subjuntivo*, no implica, como en caso de *si*, un menor grado de probabilidad en la prótasis, sino habitualidad en el pasado. No obstante, esta combinación tiene un uso arcaizante:

[19] **Como** mi padrastro llegara borracho, nos daba unas palizas de muerte¹⁰. [= Si mi padre llegaba borracho, nos daba unas palizas de muerte]

- *A condición de que*: Presenta un valor restrictivo, semejante a *solo si*:

¹⁰ Ejemplo tomado de Montolío (*Construcciones condicionales* 3701).

[20] Pablo saldrá con nosotros, **si** antes lo recogemos en su casa.

[21] Pablo saldrá con nosotros **a condición de que** lo recojamos en casa.

En el ejemplo (20), el cumplimiento de la prótasis -recoger a Pablo en su casa-, garantiza el cumplimiento de la apódosis -Pablo saldrá con nosotros-; ahora bien, esta estructura no descarta que existan otras posibilidades para el cumplimiento de la apódosis: si le invitamos a cenar; si le llevamos a una discoteca...; en cambio, en el ejemplo (21), el cumplimiento de la apódosis únicamente es posible si se cumple la prótasis introducida por *a condición de que*.

- *Con tal (de) que*: "Presenta una condición mínima" (Montolío Durán, "Construcciones condicionales" 3706), aunque si encabeza el enunciado esta condición mínima es vista de manera positiva y suficiente para la realización de la apódosis -ejemplo (22) -; en cambio, en posición medial implica una restricción mínima y necesaria -ejemplo (23) -:

[22] ☒ **Con tal de que** me entreguéis todos los deberes, aprobaréis [= Es suficiente que entreguéis todos los deberes para que aprobéis]

[23] ☒ **Con tal de que** matéis al profesor, la policía os arrestará [= ¿Es suficiente matar al profesor para que la policía los arreste? No parece que matar a alguien sea una condición mínima para que la policía te arreste]

[24] Aprobaréis, ☒ **con tal de que** me entreguéis los deberes [lo mínimo y suficiente para aprobar es "entregar los deberes"]

- *En el caso de que*, *en la suposición de que*, *en el supuesto de que*, *en la*

hipótesis de que...: Montolío Durán ("Construcciones condicionales" 3709) denomina a este grupo *conectores condicionales complejos con sustantivos creadores de mundos*. Este grupo se caracteriza por tratarse de locuciones conjuntivas que presenta como núcleo "un sustantivo claramente relacionado con el significado de 'condición'". Asimismo, "se puede aportar una gradación en el significado aportado por el sustantivo [. . .] en relación a una escala de certeza epistémica" ("Construcciones condicionales" 3709), que reproducimos en el cuadro y los siguientes ejemplos -ejemplos (25) y (26) tomados de esta autora:

En el caso de que	+
En la suposición de que	↓
En el supuesto de que	
En la hipótesis de que	
En la eventualidad de que	-

[25] ☒ **En el caso de que** vengan a visitarnos Jorge y Olga, *lo cual parece bastante probable*, tendremos que pedirle un colchón a tu hermano.

[26] ☐ **En la hipótesis / en la eventualidad de que** vengan a visitarnos Jorge y Olga, *lo cual parece bastante probable*, tendremos que pedirle un colchón.

En definitiva, las explicaciones sobre estas PD son vagas e inexactas. Asimismo, al indicar solo la combinatoria temporal mediante esquemas (que, además, son parciales pues no reproducen toda la casuística) y no las diferencias entre las distintas unidades que conforman este paradigma, podrían llevar a concluir a nuestros estudiantes que estamos ante variantes estilísticas. No obstante, como hemos mostrado más arriba, esta conclusión es totalmente errónea.

1.3 *Sintaxis del español: Nivel de perfeccionamiento*

En este trabajo encontramos, las páginas siguientes en que se tratan las PD:

- Temporales (87-98)
- Finales (99-106)
- Causales (107-116)
- Condicionales (117-152)
- Consecutivas (153-168)
- Concesivas (201-213)

Analicemos, como botón de muestra, las explicaciones de las PD temporales. Pese a que nos ofrece explicaciones adecuadas para el perfecto uso de algunos marcadores, en otros, o bien estas son insuficientes o bien brillan por su ausencia, limitándose a proporcionar tan solo un ejemplo: por ejemplo, señala, correctamente que *en cuanto, tan pronto, nada más, apenas, así que* y *no bien* introducen una acción inmediatamente posterior; sin embargo, desgraciadamente, no nos señala su combinatoria verbal (en contextos futuros no se combina con futuro, sino con subjuntivo). Asimismo, no todos permiten las mismas combinatorias temporales¹¹:

[27] ☒ **En cuanto** / ☒ **tan pronto** / ☐ **nada más** / ☒ **apenas** / ☒ **así que** / ☒ **no bien** terminó, salió de casa [pretérito indefinido].

[28] ☒ **En cuanto** / ☒ **tan pronto** / ☐ **nada más** / ☒ **apenas** / ☒ **así que** / ☒ **no bien** termine, saldré de casa [presente de subjuntivo].

¹¹ Marcamos con el símbolo ☒ delante del marcador, que este uso es correcto; con el símbolo ☐ que es incorrecto y con el símbolo #, que es dudoso.

[29] Debería entregar los formularios ☒ **en cuanto** / ☒ **tan pronto** / ☒ **nada más** / ☒ **apenas** / # **así que** / ☒ **no bien** fuera posible.[pretérito imperfecto de subjuntivo]

[30] ☒ **En cuanto** / ☒ **tan pronto** / ☒ **nada más** / ☒ **apenas** / ☒ **así que** / ☒ **no bien** saber la noticia, salió de casa. [infinitivo]

Otro ejemplo lo tenemos con la estructura *al* + *infinitivo*, de la que nos dice que introduce simultaneidad. El problema, nuevamente, es que no se explican las constricciones de esta estructura. En este sentido debería haber explicado que, no es posible el valor de simultaneidad con todos los infinitivos. Así, en esta estructura, con los verbos tipo *estado*, no es posible el valor de simultaneidad, sino el causal:

[31] **Al comprar** el libro, vio a su profesor (= **Cuando** compró el libro, vio a su profesor. Es una realización¹²)

[32] **Al ser guapa**, le ponían buenas notas (= **Como** era guapa, le ponían buenas notas. Es un estado)

Asimismo, si el infinitivo es negado, el significado no es temporal, sino, nuevamente, causal:

[33] **Al no leer** el libro, no lo subrayó (= **Como** no leyó el libro, no lo subrayó).

¹² Vendler dividió en 4 grupos el modo de la acción de los verbos: **estados** (*states*), eventualidades no dinámicas y por tanto no es posible el imperativo ni la *perífrasis estar* + *gerundio* (144); **actividades** (*activities*), eventos dinámicos sin punto final inherente (149), **realizaciones** (*accomplishments*), eventos dinámicos con un punto limitativo (146) y **logros** (*achievements*), eventos instantáneos que denotan un punto culminante (146).

[34] **Al leer** el libro, lo subrayó (= **Cuando** leyó el libro, lo subrayó).

Igualmente, si el infinitivo es compuesto, no tiene un significado de simultaneidad, sino, de nuevo, causal:

[35] **Al haber leído** el libro, lo subrayó (= **Como** había leído el libro, lo subrayó)

[36] **Al leer** el libro, lo subrayó las palabras que no entendía (= **Cuando** leyó el libro, lo subrayó)

Y junto a estas explicaciones insuficientes, también encontramos explicaciones erróneas como, por ejemplo:

cuando es la de uso más frecuente, pero también la más neutra: indica cualquier tipo de simultaneidad:

- **Cuando** estudio me gusta escuchar música.
- **Cuando** yo haga este gesto con la mano, sales.
- **Cuando** lleguen, que se vayan sentando.
- **Cuando** salía me crucé con ella.

Por ello, si necesitamos precisar, recurriremos a:

mientras, para destacar la duración:

- **Mientras** estudio me gusta escuchar música.

Sintaxis del español: Nivel de perfeccionamiento (89)

Aunque es cierto que *cuando* introduce cualquier tipo de simultaneidad, también puede introducir sucesión. De hecho, el tercer ejemplo con *cuando* que nos ofrece no indica simultaneidad sino sucesión: primero llegarán, y después se irán sentando, no harán las dos cosas simultáneamente. La sucesión también se da cuando se combina dos pretéritos indefinidos con un mismo sujeto:

[36] **Cuando** llegó Juan a casa, se sentó en el sofá. [Primero Juan llega a casa, luego se sienta en el sofá]

Por otro lado, el estudiante, tras leer esta explicación, podría deducir que, cuando queramos destacar la duración, podemos sustituir tranquilamente *mientras* por *cuando*. No obstante, el uso de *mientras* presenta una serie de restricciones:

- a) Solo es posible si **cuando** indica simultaneidad:

[37] [Valor de simultaneidad] ☒ **Cuando** / ☒ **mientras** Juan estudia, le gusta escuchar música

[38] [Valor de sucesión] ☒ **Cuando** / ☒ **mientras** llegó Juan a casa, se sentó en el sofá

- b) Si usamos dos verbos en pretérito indefinido, los verbos tienen que ser durativos; si no, no es posible usar **mientras**:

[39] ☒ **Cuando** / ☒ **Mientras** Juan leyó el libro, yo hice los deberes [Correcto, las dos acciones son durativas]

[40] ☒ **Cuando** / ☒ **mientras** Juan llegó, abrió la puerta [no es posible, porque no son acciones durativas]

- c) No es posible usar **mientras** con verbos tipo estado, excepto si tiene un significado condicional; pero, con **cuando**, siempre es posible:

[41] El teléfono sonó ☒ **cuando** / ☒ **mientras** me dolía la cabeza ["doler la cabeza" es un verbo tipo estado y no es posible "Si me dolía la cabeza, sonó el teléfono"]

[42] No hubo problemas ☒ **cuando** / ☒ **mientras** Juan estuvo contento ["estar contento" es un verbo tipo estado, pero es posible "si Juan estuvo contento, no hubo problemas"]

- d) Es posible usar **mientras** con verbos tipo estado si el sujeto puede controlar la acción del verbo; pero, con **cuando**, siempre es posible:

[43] Juan escapó de casa ☒ **cuando** / ☒ **mientras** era pequeño [incorrecto: "ser pequeño" es un verbo tipo estado y no podemos controlar ser pequeños o no ser pequeños]

[44] Juan se fue ☒ **cuando** / ☒ **mientras** estábamos en el bar [correcto: "estar en el bar" es un verbo tipo estado, pero podemos controlar estar o no estar en el bar]

En definitiva, las explicaciones sobre estas PD son vagas e inexactas, y no proporcionan las constricciones a qué están sometidas estas unidades que, en muchos casos, son las que permiten diferenciar entre unidades del mismo paradigma. Y, al carecer los estudiantes de estas informaciones, les resulta difícil emplear correctamente estas unidades.

1.4 Construcción e interpretación de discursos y enunciados: Los marcadores

El material está dedicado, en exclusiva, a las PD. Como botón de muestra, ofrecemos las explicaciones que nos da, al hablar de los marcadores aditivos, de **además** y **encima**:

ADEMÁS, ENCIMA

Además suma una información a otra de la misma naturaleza, aparecida antes. Esto permite extraer claramente una conclusión:

Juan se encargó de las clases. **Además**, debía corregir los trabajos.

La conclusión sería aquí: Juan estaba agobiado

Encima sirve para esta misma función, pero añade que el elemento que introduce tiene una mayor fuerza y ésta es de carácter negativo:

Vinieron sus tíos, lo llamaron cuatro veces en una hora. **Encima**, se presentó de repente un amigo pesadísimo a charlar.

Construcción e interpretación de discursos y enunciados Los marcadores (29)

No obstante, esta explicación es vaga e inexacta y no permite, además, distinguir estas unidades de otras que conforman el mismo paradigma, como también, asimismo... lo que puede conducir a los estudiantes a concluir que estamos ante simples variantes estilísticas. En este sentido, se les debería de aclarar que, en primer lugar, **además** puede unir información de una misma serie o de series diferentes al igual que **también**; en cambio, **asimismo** solo puede unir elementos de la misma serie:

[45] Mi novio es una maravilla: es guapo, me regala flores y, ☒ **también** / ☒ **además** / ☒ **asimismo**, tiene coche [elementos de series diferentes]

[46] Los estudiantes protestaron porque el examen era muy difícil. ☒ **También** / ☒ **además** / ☒ **asimismo**, algunos intentaron matar al profesor [Elementos de una misma serie]

Por otra parte, la diferencia entre **también** y **además** estriba en la importancia informativa de los elementos que une: con **también** "ser guapo", "regalar flores" y "tener un coche" tienen la misma importancia; en cambio, si usamos **además**, el elemento que introduce es el más importante.

En segundo lugar, aunque **encima** normalmente introduce un elemento que es visto como negativo, también puede introducir elementos positivos:

[47] Mi novio es genial: me hace los deberes, solo sale conmigo cuando lo llamo por teléfono y ☒ **encima**, siempre paga cuando comemos juntos.

Posteriormente, unas líneas más abajo, añade:

Los ejemplos pasados nos muestran el alto clima emotivo que implica **encima**. Esto lo hace desaconsejable en los momentos en que uno debe mostrar mayor frialdad. **Encima** puede sustituirse por **para colmo** y otras expresiones (**lo que nos faltaba, lo que faltaba para el duro, para más inri...**) precedidas de **y**:

Perdí los billetes del avión **y, para más inri**, me había dejado las tarjetas en casa.

Construcción e interpretación de discursos y enunciados Los marcadores (29)

Nuevamente, esta explicación es incorrecta. Es cierto que **encima** muestra un alto grado de emotividad y que en ciertos contextos es preferible sustituirlo por otras unidades. No obstante, muchas de las fórmulas que nos ofrece, también presentan un alto grado de emotividad (**lo que faltaba para el duro, para más inri...**) y, además, se hallan en franco retroceso en el español actual¹³.

¹³ En este sentido, si consultamos propuestas por el autor como alternativas a **encima** en el corpus *Corpes XXI*, de la RAE, formado actualmente por 286 millones de palabras de textos orales y escritos a partir del año 2000, encontramos las siguientes ocurrencias para los marcadores mencionados: *para colmo* (1761 casos); *para más inri* (76 casos); *lo que no faltaba* (66 casos); *lo que nos faltaba para el duro* (ningún caso). Curiosamente, la alternativa, por si fuera poco, que no menciona, presenta 1021 casos. Asimismo, si consultamos el Corpus del Español: NOW (2012-2019), elaborado por Mark Davies, con 5100 millones de palabras, encontramos: *para colmo* (174841 casos); *para más inri* (2281 casos); *lo que nos faltaba* (553 casos); *lo que le faltaba para el duro* (2) y *por si fuera poco* (24981). Es decir, por un lado, propone como sustitutos de **encima**, por su alto grado de emotividad, formas, por lo general, poco usadas (salvo *para colmo*) y, por otro, otras de las unidades dentro del paradigma con mayor frecuencia –*por si fuera poco*– no la menciona.

Por otro lado, no explica las constricciones de uso de estas unidades para hacer posible estas sustituciones. Así, por ejemplo, *para colmo*, *para más inri*, *lo que faltaba para el duro*, *lo que nos faltaba* no pueden sustituir a *encima*, cuando introduce elementos positivos, mientras que *por si fuera poco*, sí:

[48] Mi novio es genial: me hace los deberes, solo sale conmigo cuando lo llamo y ☒ **encima** / ☒ **por si fuera poco** / ☐ **para colmo** / ☐ **para más inri** / ☐ **lo que faltaba para el duro** / ☐ **lo que me faltaba**, siempre paga cuando comemos juntos.

Asimismo, *encima*, *para colmo*... así como las otras formas que menciona, remiten a una escala, y su posición en la escala no es la misma: en este sentido *para colmo* indica el punto máximo de la escala, *encima* un punto elevado en la escala, pero no el máximo como *por si fuera poco*:

[49] Ayer se estropeó su ordenador. ☒ **Encima** rompió con su novia y ☒ **para colmo**, murió su padre.

En la frase (49) podemos añadir más elementos negativos porque *encima* no introduce el punto máximo de la escala, sino uno elevado. Si cambiamos el orden, esta no es posible –como podemos constatar en la frase (50)–, porque después de *para colmo*, no es posible añadir nuevos elementos negativos, ya que *para colmo* indica el punto máximo de la escala.

[50] Ayer se estropeó su ordenador. Y ☒ **para colmo**, murió su padre y ☐ **encima** rompió con su novia.

Asimismo, estas escalas son subjetivas, dependen de punto de vista de la persona que habla, por eso si sustituimos *para colmo* por *por si fuera poco*, la inversión del orden sería posible –como podemos ver en la frase (51)–:

[51] Ayer se estropeó su ordenador. ☒ **Encima** / ☒ **por si fuera poco**, murió su padre y ☒ **por si fuera poco** / ☒ **encima** rompió con su novia.

En definitiva, las explicaciones sobre estas PD son vagas e inexactas, y no proporcionan las constricciones a qué están sometidas estas unidades que, en muchos casos, son las que permiten diferenciar entre ellas. Al carecer los estudiantes de estas informaciones, les resulta difícil emplear correctamente estas unidades.

1.5 *Practica tu español. Marcadores del discurso* de Pilar Marchante Chueca

Es un libro sobre marcadores discursivos destinados a estudiantes de ELE nivel C1. Como botón de muestra, ofrecemos las explicaciones que nos da de los marcadores consecutivos.

POR CONSIGUIENTE / POR (LO) TANTO / POR ENDE / DE AHÍ / DE AHÍ QUE

Después de un razonamiento introducen una causa-consecuencia que presentan como una conclusión fuerte, necesaria u obligatoria que cierra el tema o el discurso.

- **Por consiguiente:** aparece combinado a veces: **Y + por consiguiente, Ni + por consiguiente**. Equivale a *consiguientemente*, *consecuentemente*.
- **Por (lo) tanto:** equivale a *por lo que antes se ha dicho*, *por el motivo que acaba de hablarse*. Aparece combinado a veces: **Y / Ni + por (lo) tanto**.
- **Por ende:** equivale a *por tanto*.
- **De ahí:** equivale a *de esto se deduce que*.

Practica tu español. Marcadores del discurso (35)

Decir que *por consiguiente*, aunque es cierto, equivale a *consiguientemente* y *consecuentemente*, no es de gran ayuda a estudiantes de ELE si antes no se les ha explicado cuáles son las constricciones de uso de estos tres MD y sus divergencias respecto al resto, pues da a entender que son elementos intercambiables, cuando no lo son, como podemos ver en los ejemplos (52), (53) y (54):

[52] Nació en el 2000, ☒ **por consiguiente** / ☒ **consiguientemente** / ☒ **consecuentemente** / ☒ **por (lo) tanto** / ☒ **en consecuencia**, tiene 20 años.

[53] Es feo, ☒ **por (lo) tanto** / ☒ **por consiguiente**, no tiene novia.

[54] Se ha ido la luz y, ☒ **en consecuencia** / ☒ **por consiguiente**, no funciona la televisión¹⁴.

En este caso, la autora debería haber explicado que *por consiguiente* introduce conclusiones necesarias a un razonamiento: si nació en el año 2000, necesariamente tiene 20 años; *por (lo) tanto* puede introducir tanto conclusiones necesarias como conclusiones no necesarias: se puede ser feo y tener novia y se puede no tener novia por otras causas y *en consecuencia* introduce conclusiones necesarias a un razonamiento pero al que no podemos invertir su orden: si se va la luz, necesariamente no funciona la televisión, pero si no funciona la televisión, no necesariamente se ha ido la luz; en cambio, con *por consiguiente* sí es posible la inversión: nació en el 2000, tiene necesariamente 20 años / tiene 20 años, nació necesariamente en el 2000.

Asimismo, decir que *por (lo) tanto* equivale a *por lo que se ha dicho antes*, no les ayuda a entender a los estudiantes por qué no es correcto un enunciado como¹⁵ (55) donde es posible *por lo que he dicho antes* y no, *por (lo) tanto*:

[55] Sale el sol; ☒ **por (lo) tanto** / ☒ **y por lo que he dicho antes** canta el gallo

¹⁴ Ejemplo tomado de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (4105).

¹⁵ El ejemplo "Sale el sol, *por lo tanto* canta el gallo" está tomado de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (4101). Nosotros, lo hemos modificado para comprobar que, pese a ser posible *por lo que he dicho antes*, mostrar que no es posible *por (lo) tanto*.

En este caso, la autora debería haber explicado que, *por (lo) tanto* encabeza un enunciado que es la consecuencia que se obtiene de un razonamiento a partir del enunciado de la otra frase. Y si no existe este razonamiento, se dificulta su aparición, como, por ejemplo, cuando un evento conduce a otro; en estos casos no es posible *por (lo) tanto*, pero sí, *por eso*:

[56] Sale el sol; ☒ **por (lo) tanto** / ☒ **por eso**, canta el gallo [la salida del sol conduce al canto del gallo]

Además, decir que *por ende* equivale a *por (lo) tanto*, solo es cierto en parte pues, *por ende*, se limita a comentar el mismo tópico -ejemplo (57)- y *por (lo) tanto*, puede comentar el mismo tópico -ejemplo (56)- o tópicos diferentes -ejemplos (58) y (59)-:

[57] Es guapo y, ☒ **por ende** / ☒ **por tanto**, popular.

[58] El libro está en inglés y, ☒ **por ende** / ☒ **por tanto**, necesitarás un diccionario para leerlo.

[59] Hace frío y, ☒ **por ende** / ☒ **por tanto**, iremos al parque.

En definitiva, estas explicaciones son insuficientes o superficiales y no permiten a los estudiantes usar, correctamente, estas PD.

1.6 Los marcadores discursivos de Manuel Martí Sánchez

El material está dedicado, en exclusiva, a los marcadores discursivos. Como botón de muestra, ofrecemos las explicaciones que nos da, al hablar de los marcadores contraargumentativos:

Totales

Al contrario, contrariamente, por contra, por el contrario; antes al contrario, antes bien; en cambio

Los conectores contraargumentativos totales* oponen los dos miembros que relacionan.

En el PCIC aparecen AL CONTRARIO, CONTRARIAMENTE y POR EL CONTRARIO en el nivel de referencia C1. *Al contrario* se emplea a menudo para refutar un determinado argumento:

52. ► Esa ciudad es muy peligrosa.
► Al contrario, es muy tranquila.

Por el contrario también puede emplearse para esta función refutadora (53), pero a menudo lo que comunica es un contraste (54). Como *Contrariamente*:

53. No creas que quería marcharse. Por el contrario, deseaba quedarse.
54. Nosotros defendíamos que etcétera era una palabra, por el contrario/contrariamente, Luis sostenía que era una locución.

Esta razón explica que no sean siempre intercambiables *Al contrario* y *Por el contrario*. En las refutaciones, cuando es más evidente el rechazo de un argumento ante el interlocutor, se selecciona el primero; mientras que *Por el contrario* es mejor cuando se trata de marcar como información un contraste entre dos hechos, sin que haya una intención de rechazar un determinado argumento:

55. No es un buen automóvil. Al contrario, ha sufrido muchas averías.
56. Temía volar en avión. Por el contrario, le encantaba viajar en tren.

En estos casos, *Por el contrario* funciona como sinónimo de *En cambio*, lo que puede ocurrir con *Al contrario*.

Los marcadores discursivos (39)

Nuevamente, estas líneas nos ofrecen explicaciones superficiales, inexactas o directamente erróneas y sin las constricciones de uso. En primer lugar, señala *al contrario* se emplea a menudo para refutar un determinado argumento, curiosamente no precisa que normalmente el elemento previo debe aparecer negado, como se aprecia en los ejemplos 60-64-:

[60] **No** se trata de desperdiciar la vida **ni** pelear con el cuerpo. **Al contrario**: necesitamos muchas fuerzas y mucha voluntad para adquirir la libertad de acoger la muerte con toda la naturalidad (Mario Monforte Toledano (2001). *Los adoradores de la muerte*, CORPES XXI).

[61] Y aunque ese comentario le dio renombre a lo largo de los siglos, yo **nunca** le profesé rencor por haberme robado la idea. **Al contrario**,

siempre sentí franca alegría por haber contribuido a su fama... [Guillermo Schlesinger (2001). *Yo nunca me olvidaré de ti*. CORPES XXI]

[62] Lo chistoso era que pronunciaba ciertas palabras del inglés con acento alemán, o creyera que usaba una palabra en inglés cuando era del alemán. Pero **nada** de esto impedía la continuidad del diálogo, de la comunicación. **Al contrario**, este fenómeno era emocionante [Humberto Guzmán (2001). *Los extraños*. CORPES XXI]

[63] El Dr. Francia **nunca** pudo usufructuar la libre navegación de los ríos internacionales... **ni tampoco** practicó la fuga de capitales; **al contrario**, estaba terminantemente prohibido sacar oro y plata del Paraguay [Luis María Ferrer Agüero (2001). *El emperador chino de occidente (El Dr. F): guión cinematográfico*. CORPES XXI]

[64] **Jamás** tuvo el propósito de ofender a la Divinidad, porque **al contrario** buscó en el matrimonio la tranquilidad de su espíritu y la paz del hogar, pidiendo las bendiciones de los sacerdotes católicos [Antonio Benítez Rojo (2001). *Mujer en traje de batalla*. CORPES XXI].

Por eso, aunque queramos refutar algo, no es posible usar **al contrario**, si el elemento previo no es negado -ejemplo (65)-, a no ser que se introduzca mediante estilo indirecto, dando a entender que esa es una creencia generalizada -ejemplo (66) o a una persona concreta -ejemplo (67)-¹⁶; o que sea una respuesta a una intervención previa -ejemplo (68)-:

[65] Esa ciudad es muy peligrosa ☒ **al contrario**, es muy tranquila.

[66] **La gente piensa/cree/dice... que es una ciudad muy peligrosa**; ☑ **al contrario**, es muy tranquila.

¹⁶ En estos casos, *al contrario* debería aparecer marcada por una pausa un poco larga.

[67] **Juan piensa/cree/dice... que es una ciudad muy peligrosa; *al contrario***, es muy tranquila.

[68] A: Es una ciudad muy peligrosa.
B: ***Al contrario***, es muy tranquila.

Por otra parte, si es difícil ver los elementos refutados y la refutación como contrarios, tampoco es posible usar *al contrario*, como se puede apreciar en los ejemplos (69) y (70):

[69] Ana no ha comprado una camisa roja; ☒ ***al contrario***, ha comprado una falda amarilla [aunque es una refutación, no es posible usar *al contrario* porque “comprar una camisa roja” y “compra una falda amarilla” no es posible verlas como acciones contrarias].

[70] Juan no tiene dos hermanas; ☒ ***al contrario***, tiene una [aunque es una refutación, no es posible usar *al contrario* porque “tener dos hermanas” y “tener una hermana” no es posible verlas como acciones contrarias]

En estos casos, habría que usar *no... sino* o *no...sino que*, que permiten refutaciones de elementos contrarios -ejemplo (70) y de elementos no contrarios -ejemplos (72) y (73)-:

[71] Yo **nunca** le profesé rencor por haberme robado la idea. ☒ ***Al contrario*** / ☒ ***sino que***, siempre sentí franca alegría por haber contribuido a su fama.

[72] Ana **no** ha comprado una camisa roja; ☒ ***al contrario*** / ☒ ***sino que***, ha comprado una falda amarilla

[73] Juan **no** tiene dos hermanas; ☒ ***al contrario*** / ☒ ***sino*** (tiene) una.

Asimismo, no dice nada de su posibilidad combinatoria: *al contrario de* + SN - ejemplo (74)-, *al contrario que* -ejemplo (75) incluso de que sea posible colocarlo al final del enunciado -ejemplo (76), aunque este último uso no sea el habitual:

[74] En primer lugar, y ***al contrario del pensamiento de la Corte***, nosotros reiteramos la razonabilidad de la reforma introducida, pues nos parece prudente, justo y de sentido común establecer que a los 75 años un juez deba necesitar otro acuerdo para continuar cinco años más en el cargo y así sucesivamente [Antonio María Hernández (2001). *El caso “Fayt” y sus implicancias constitucionales*. CORPES XXI]

[75] ***Al contrario que*** OnePlus y OPPO, Vivo no tendrá un móvil 5G hasta el año 2020 [Laura Sacristán (2018), en <https://www.xatakamovil.com/otras/al-contrario-que-oneplus-oppo-vivo-no-tendra-movil-5g-ano-2020>]

[76] (...) disimulando, como si algún testigo invisible pudiera calibrar a través de mis gestos mecánicos una capacidad, que no tengo, de enfrentarme al peligro, como aquella vez que me monté en un helicóptero, pero no porque me gustara, o sea, nada de eso, ***al contrario***. [Ana Criado (2001). “Minimal”. *El ruido de las miradas*. CORPES XXI]

Por otra parte, en caso de mencionar *al contrario de* y *al contrario que*, debería de indicar que no necesitan ser precedidos de negación y pueden ir en posición inicial (lo más habitual) -ejemplos (74) y (75) y en posición media -ejemplos (72) y (73)-, frente a ***al contrario***, que siempre va en posición media -ejemplos (77) y (78)- salvo que inicie una réplica a un enunciado previo de otro interlocutor -ejemplo (68)-:

[77] Los de Can Compte eran unos vecinos de la misma calle, que tenían un gran parque con dos espectaculares chalés en el interior. Las criadas y

niñeras iban siempre perfectamente uniformadas, dándose unos aires de soberbia propios de la casa donde servían. Mis relaciones con ellas eran fatales, **al contrario de** otras criadas de casa más modestas del barrio, que me miraban a menudo con ojos maternos [Albert Boadella (2001). *Memoria de un bufón*. CORPES XXI]

[78] Extiende el poeta su mano a la MUSA, detenida en su descenso. Empieza a incorporarse lentamente. Le alarga la MUSA su mano y gira lentamente hasta quedar en posición normal, los pies en el suelo, **al contrario que** en el descenso [Francisco Torres Monreal (2001). "Baudelaire maldito". *Baudelaire maldito y desayuno. Guernica y después*. CORPES XXI]

Por otro lado, señala que *por el contrario* también puede indicar refutación como *al contrario* pero también, a menudo, indica contraste. No obstante, esto no es cierto. Tanto *por el contrario* como *al contrario* introducen contrariedad, pero la diferencia está en que con *al contrario*, precisa de negación previa -salvo en los contextos mencionados más arriba- y que tanto el enunciado encabeza como el previo tengan el mismo sujeto gramatical; en cambio, *por el contrario*, puede ser precedido de negación o no, pero tienen que ser dos sujetos gramaticales diferentes, como se puede observar tomado los mismos ejemplos que nos proporciona el autor (al que añadimos algunos del corpus CORPE XXI):

[79] No es un buen automóvil. ☒ **Al contrario** / ☒ **por el contrario**, ha sufrido muchas averías (Se puede sobreentender que el sujeto de no es un buen automóvil y ha sufrido muchas averías es "este" o "este coche", hay una negación previa).

[80] Temía volar en avión. ☒ **Por el contrario** / ☒ **al contrario**, le encantaba viajar en tren [Sujeto gramatical de temía "él/ella", sujeto gramatical de encantar, "viajar en avión", no hay negación previa]

Así, si alteramos estos enunciados previos incluyendo dos sujetos y negamos la frase que no encabeza el marcador, le precedemos, podemos observar que lo que antes era válido, ya no lo es, y lo que no era válido ante, pasa a serlo:

[81] **SEAT** no es un buen automóvil. ☒ **Al contrario** / ☒ **por el contrario**, **AUDI** ha sufrido muchas averías. [negación previa pero dos sujetos gramaticales diferentes]

[82] Ana **no** temía volar en avión. Y ☒ **Por el contrario** / ☒ **al contrario**, amaba viajar en tren [negación previa mismo sujeto gramática "ANA"].

Asimismo, el ejemplo 54 que proporciona el autor para *por el contrario* es erróneo, pues debería utilizarse *al contrario*, en vez de *por el contrario*:

[83] No creas que quería marcharse. ☒ **Por el contrario** / ☒ **al contrario**, deseaba quedarse [el sujeto gramatical de quería y deseaba es el mismo y va precedido el marcador de negación]

Finalmente, cuando señala que *por el contrario* es sinónimo de *en cambio* cuando hay contraste -uso del que, por cierto, no proporciona ningún ejemplo-, no es exacto, porque el "contraste" de *por el contrario*, es de contrarios y el de *en cambio*, puede ser entre contrarios o no:

[83] Juan tiene dos hermanas y, ☒ **en cambio** / ☒ **por el contrario**, Alicia, un hermano [No es posible **por el contrario**: "tener dos hermanas" y "tener un hermano" no es posible verlas como acciones contrarias].

[84] Temía volar en avión. ☒ **Por el contrario** / ☒ **en cambio**, le encantaba viajar en tren [Es posible *por el contrario*, pues "temer volar" y, en consecuencia, "odiar viajar en avión" y "encantar viajar en tren" se pueden ver como contrarios]

En definitiva, estas explicaciones son insuficientes o superficiales y no permiten a los estudiantes usar, correctamente, estas PD.

1.7 *Diccionario de marcadores discursivos para estudiantes de español como lengua extranjera de Anaís Holgado Lage*

El material es confuso desde el título pues, pese a titularse Diccionario de marcadores discursivos... incluye muchísimos términos que, pese a las disquisiciones actuales sobre sus límites y su taxonomía de términos afines (marcadores del discurso, operadores, estructuras parentéticas, cercas (*hedges*)...-lo cierto es que incluye formas como ¡adiós! (16), algo (22), ¡que aproveche! (233)... Tampoco ayuda a clarificar mucho el tema lo que la autora entiende por marcador del discurso: "En este diccionario se entiende que un marcador discursivo es aquella expresión, bien compuesta de una sola palabra o bien de una locución, que tiene un valor en el discurso cuando se escribe o se pronuncia" (*Diccionario* xi). Pero, ¿qué se entiende por valor?

Y ejemplifica del siguiente modo: "Así, la palabra *mesa* no es un marcador discursivo, pero la palabra *pues* sí lo es, ya que solamente al decirla se da cierta información, a veces muy relevante y a veces no relevante, sobre las intenciones del hablante" (*Diccionario* xi). Es decir, estas unidades aportan un tipo de información sobre la intención del hablante. Hay que ir a la tesis doctoral de una autora, para comprender plenamente su definición:

Esta definición [la que se incluye en el Plan Curricular del Instituto Cervantes], como todas las vistas hasta ahora, también nos parece insuficiente debido a la complejidad del mundo de las partículas: en ocasiones, sirven para llevar a cabo funciones sociales, como SALUDAR o DESPEDIRSE, tal es el caso de *hasta luego* o *por favor*; otras veces, se encargan de organizar y cohesionar el discurso, como *por consiguiente* o *además*; en algunos casos, solo expresan una idea que subyace, una ironía o un reproche, apenas perceptibles si no se conoce bien la lengua que se está utilizando (*Pragmática Lingüística* 17).

En otras palabras, la autora incluye una serie de unidades que la gran mayoría de investigadores y la tradición más reciente no incluiría bajo el marbete de marcadores del discurso.

Más adelante, en la sección "¿De qué se compone cada entrada?", lo resume así:

La definición explica en pocas palabras cuál es el significado del marcador. No aparecen detalles de utilización en este apartado ya que aparecerán más adelante. La definición antecede a los ejemplos, que ilustran el uso del marcador en contexto. Los ejemplos aparecen en letra cursiva, con el marcador en negrita y se separan por medio del símbolo "•". Normalmente hay entre uno y tres ejemplos. Cuando se está ejemplificando una variante más larga o una combinación habitual, la negrita se alarga también para mostrar este uso.

A continuación, aparece uno de los apartados más importantes de cada entrada, el llamado uso y cultura. Aquí se explican las características más relevantes de cada marcador. Algunas de las que se mencionan son, por ejemplo, si rige indicativo o subjuntivo, si aparece al inicio o al final de la frase, si se puede combinar con otros marcadores, si presenta alguna restricción de uso, si tiene una pronunciación específica, señalada entre barras //, y también algunos apuntes culturales: en qué contextos se considera apropiado utilizar este marcador, si se usa con mucha frecuencia o no, etcétera. Es conveniente leer con mucha atención este apartado antes de utilizar un marcador por primera vez.

Después, bajo el epígrafe de otros marcadores similares aparece una lista de marcadores, a veces más larga y a veces más corta, que es posible utilizar en contextos similares al que se define. Es muy recomendable buscar esos marcadores en el diccionario antes de utilizarlos, ya que la gran mayoría de ellos cuentan con su propia entrada donde se explica su uso concreto (*Diccionario* xv).

El problema es que este esquema, si nos centramos en aquellas que la mayoría de investigadores consideraría un marcador discursivo o afines -conector, operador, partícula discursiva...-, en bastantes ocasiones, no se cumplen en su totalidad. Tomemos como ejemplo las causales, si vamos a la entrada de *a causa de*, la primera unidad causal con la que nos topamos en el Diccionario, nos encontramos con:

A causa de: Locución prepositiva

Formal

Expresa la razón o la causa de algo.

- *A causa de las altas temperaturas, no pudimos empezar hasta las ocho de la tarde.*

Cuando aparece con oración completa, suele estar en subjuntivo:

- *A causa de que no se lo habían dado a tiempo, perdió el tren.*

En estas ocasiones puede desaparecer el *de* y dejarse la oración, pero no es lo más recomendable. También puede usarse con *eso* cuando los interlocutores ya conocen la causa:

- – *¿Influyó mucho lo que te hizo?*

– *Pues sí, a causa de eso no pude salir en tres días.*

No se usa mucho, prefiriéndose otros nexos de causa como *porque*.

Otros marcadores similares: *A consecuencia de*, *dado que*, *debido a*, *en el sentido de*, *en virtud de*, *es que*, *porque*, *pues*, *ya que*

Nivel: AVANZADO. Función: CAUSA

Diccionario de marcadores discursivos para estudiantes de español como lengua extranjera (2)

En primer lugar, decir que *a causa de* “expresa la razón o la causa de algo” es una definición que no solo es aplicable a *causa de*, sino a todas las unidades del paradigma causal. En consecuencia, con solo esa información, el estudiante no sabe cuáles son las diferencias que existen entre las distintas unidades que conforman el paradigma causal y, por tanto, puede llegar a la conclusión de que son intercambiables.

A continuación, se nos proporcionan unos ejemplos y, si intentamos alternarlos con la lista que nos proporciona al final de “otros marcadores similares” o bien no es posible en todos los casos o bien si es posible, existen matices entre ellos:

[85] ☒ **A causa de** / ☒ **a consecuencia de** / ☒ **dadas** / ☒ **debido a** / ☒ **en el sentido de** / ☒ **en virtud de** las altas temperaturas, no pudimos empezar hasta la ocho de la tarde.

[86] ☒ **A causa de que** / ☒ **a consecuencia de que** / ☒ **dado que** / ☒ **debido a que** / ☒ **en el sentido de que** / ☒ **en virtud de que** / ☒ **es que** / ☒ **porque** / ☒ **pues** / ☒ **ya que** no se lo habían dado a tiempo, perdió el tren.

Por otra parte, indica que, cuando aparece *a causa de que* en oración completa, suele estar en subjuntivo. Pero, aunque puede ir en subjuntivo, normalmente aparece combinada con indicativo: en el corpus CORPES XXI se han contabilizado 89 casos con *a causa de que*, de los cuales solo dos casos se combinaban con subjuntivo:

[87] Entonces, tras el agrio debate **a causa de que** cinco niños **fuera**n infectados con VIH y **muriera**n en la Maternidad de Lima, se hizo poco o nada para afrontar el problema. [«Control de los bancos de sangre». *El Comercio.com.pe*. Lima: elcomercio.com.pe, 2007-09-14. CORPES XXI]

[88] Los malentendidos pueden ocurrir **a causa de que**: a- un conductor **ignore** alguna de las reglas; b- un error al hacer la señal; c- no interpretamos una señal del mismo modo. [Poloni Gruler, Ileana: *La aventura de conducir: una investigación sobre el Tránsito en Uruguay*. Montevideo: Azul Marino, 2005. CORPES XXI]

Y lo más sorprendente es que el ejemplo nos proporciona, no encontramos por ningún lado el subjuntivo, sino indicativo (**A causa de que** no se lo habían dado a tiempo, perdió el tren).

Asimismo, pese anunciarnos en la introducción que se explicarán las características más relevantes de cada marcador, entre otras, “si rige indicativo o subjuntivo, si aparece al inicio o al final de la frase” (*Diccionario* xiv), lo cierto

es no explica ni cuándo hay que usar indicativo ni cuando subjuntivo (y mucho menos, qué diferencias existen entre sendos usos) ni tampoco nos dice nada de la posición: de hecho, en todos los ejemplos que incluye, aparece en posición inicial, lo que podría conducir a los estudiantes a la conclusión errónea de que es un marcador que siempre ocupa la posición inicial.

A continuación, afirma que no se usa mucho, prefiriéndose otros nexos como *porque*, lo cual es cierto, como se puede comprobar si echamos un vistazo en el corpus CORPES XXI, evidentemente el nexo causal más usado es *porque*, con 381.493 ocurrencias, seguido de *ya que*, con 82.606; *debido a*, 37.254; *puesto que* (que ni menciona) 13.046; *dado que*, 9.263 y *a causa de*, 6.281.

Sin embargo, sorprendentemente, la autora menciona como marcadores similares, algunos cuya presencia sí que es marginal (al menos, en comparación con *a causa de*): *en el sentido de*, 3.744 ocurrencias; *en virtud de*, 2.393 o *a consecuencia de*, 1.368. En definitiva, es evidente que la autora se basa en criterios impresionísticos para realizar este tipo de afirmaciones y no en datos empíricos.

Finalmente, nos ofrece un listado de marcadores similares, con lo cual, el lector puede tener la impresión de que estamos ante variantes estilísticas, cuando no es cierto –ejemplos (85) y (86)–. En este sentido si miramos las entradas de *dado que*, *debido a* y *ya que* (para no alargar mucho esta sección, podemos constatar que tampoco nos ofrece explicaciones que permitan al estudiante y / o al lector distinguir entre estas unidades:

Dado que: Locución conjuntiva

Formal

Presenta una situación que se convierte en la causa de lo que se va a decir después.

Diccionario de marcadores discursivos para estudiantes de español como lengua extranjera (63)

- **Dado que** hemos venido más de los que pensábamos, vamos a pedir algunas sillas a los vecinos.

- **Dado que** no tienen medio de transporte, no pueden haber llegado todavía. Funciona como *ya que*, pero es mucho más formal. Suele ir en posición inicial, antes también de la consecuencia.

Otros marcadores similares: *A causa de*, *debido a*, *en el sentido de*, *en virtud de*, *es que*, *porque*, *pues*, *ya que*

Nivel: AVANZADO. Función: CAUSA

Diccionario de marcadores discursivos para estudiantes de español como lengua extranjera (64)

Debido a: Locución prepositiva

Formal

Expresa la razón o la causa de algo.

- **Debido a** la ausencia de Sonia, no pudimos hacer la presentación completa.
- **Debido a** las heridas que le hizo el tigre cuando fue a alimentarlo.

Diccionario de marcadores discursivos para estudiantes de español como lengua extranjera (75)

Puede aparecer también con una oración con *que* seguida de indicativo, pero se utiliza mucho con sustantivos.

Otros marcadores similares: *A causa de*, *dado que*, *en el sentido de*, *en virtud de*, *es que*, *porque*, *pues*, *ya que*

Nivel: AVANZADO. Función: CAUSA

Diccionario de marcadores discursivos para estudiantes de español como lengua extranjera (76)

En definitiva, si el diccionario está dirigido a estudiantes de ELE, debería haber incluido las siguientes explicaciones para distinguir las distintas unidades del paradigma causal entre sí, y debería haber incluido explicaciones del tipo:

i) Cuando encabezan un enunciado:

- **Dado que y debido a que** pueden introducir una información que es una causa no-intencionada, pero **ya que**, no:

[89] ☒ **Dado que** / ☒ **debido a que** / ☒ **ya que** mi novia es muy peluda, mis amigos piensan que es un gorila [no es intencionado “ser peluda”].

- **Dado que y debido a que** pueden introducir una causa intencionada de una acción de una persona que provoca una decisión, pero **ya que**, no:

[90] ☒ **Dado que** / ☒ **debido a que** / ☒ **ya que** Ana canta muy mal, su novio la abandonó. [“cantar muy mal” es la acción de una persona y provoca la decisión de que “su novio la abandone”]

- **Ya que y debido a que** no pueden introducir causas que sean conjeturas explicativas basadas en indicios y **dado que**, sí:

[91] ☒ **Dado que** / ☒ **debido a que** / ☒ **ya que** ha estado tan simpático, seguro que nos va a pedir algo [“Estar simpático” es una conjetura basada en indicios: lo que conozco de esa persona...]

- **Ya que, y debido a que** no pueden introducir una causa que justifique una hipótesis, pero **dado que**, sí:

[92] ☒ **Dado que** / ☒ **debido a que** / ☒ **ya que** el profesor no está en clase, estará enfermo [incorrecto: “estar enfermo” es una hipótesis]

ii) Sin, embargo, cuando ocupan una posición medial, **dado que, debido a que y ya que** pueden:

- Pueden introducir una información que es una causa no-intencionada:

[93] Mis amigos piensan que mi novia es un gorila ☒ **dado que** / ☒ **debido a que** / ☒ **ya que** es muy peluda

- Pueden introducir una causa intencionada de una acción de una persona que provoca una decisión:

[94] El novio de Ana la abandonó, ☒ **dado que** / ☒ **debido a que** / ☒ **ya que** Ana canta muy mal

- Pueden introducir causas que sean conjeturas explicativas basadas en indicios:

[95] Seguro que nos va a pedir algo, ☒ **dado que** / ☒ **debido a que** / ☒ **ya que** ha estado tan simpático.

- Pueden introducir una causa que justifique una hipótesis

[96] El profesor no está en clase, estará enfermo, ☒ **dado que** / ☒ **debido a que** / ☒ **ya que** no está en clase.

En resumidas cuentas, debería explicar que la posición del conector causal afecta al tipo de información que puede introducir, pues, de otra forma, el

alumno podría llegar a la conclusión de que puede presentar el mismo tipo de información encabezando el enunciado o en posición medial¹⁷.

CONCLUSIÓN

Tras este breve e informal repaso de los materiales disponibles en el mercado para la enseñanza-aprendizaje de PD en ELE, hemos podido constatar:

- i) En líneas generales se indican los valores básicos de las unidades que conforman dicho paradigma, lo que puede conducir al estudiante, en muchos casos, a pensar que estamos ante variantes estilísticas.
- ii) Se aprecian lagunas en relación a las características sintácticas, semánticas y pragmáticas en las descripciones que se nos ofrecen de estos elementos. Así, por ejemplo, no se indica cuál es la posición que ocupan dentro del enunciado, si existen diferencias al colocarse en determinadas posiciones... Todas estas lagunas lo único que hacen es homogeneizar a las unidades dentro de un mismo paradigma y que, el estudiante considere que sea posible su sustitución en todos los contextos sin mayores problemas.
- iii) En líneas generales, existe una simplificación excesiva de las explicaciones. Es cierto que no podemos emplear el metalenguaje que se encuentran en estudios especializados, pues es un lenguaje que desconocen nuestros estudiantes. Ahora bien, parece que, ante la imposibilidad de usar este lenguaje, en vez de intentar trasladarlo a una lengua de uso común, se ha optado por simplificar. En definitiva, abogamos porque se haga ese trasvase a una lengua de uso común. Como hemos mostrado en nuestras explicaciones, esto es posible, aunque eso no significa que sea fácil.

¹⁷ Además, habría que añadir que, si encabeza la causa el enunciado, esta se presenta como causa conocida.

En definitiva, estos materiales, por lo que respecta al uso y explicaciones de los MD, son bastante mejorables.

AGRADECIMIENTOS

Una versión más sencilla de este artículo fue presentada en el LIV Conferencia Internacional AEPE celebrada en San Sebastián del 22 al 26 de julio de 2019 y para la cual recibimos una ayuda económica de viaje (MOST 108-2914-I-002 - 050 -A1) por la que quisiéramos dar nuestras más sinceras gracias al ministerio. Posteriormente, una versión ampliada de esta ponencia presentada en AEPE, en el que se reformulaban ciertos aspectos a raíz de los comentarios y preguntas de los asistentes en esta conferencia, se presentó en el X Simposio Internacional de Lenguas Europeas del Sudeste Asiático, celebrada en La Universidad Nacional Taiwán en Taipéi celebrada los días 15 y 16 de noviembre de 2019. El presente artículo recoge esta versión ampliada presentada en el Simposio de Taipéi, pero mejorada, pues ha desarrollado ideas que en la exposición de la ponencia aparecían simplemente esbozadas, y al mismo tiempo, se intenta dar respuesta algunos interrogantes que no quedaban totalmente contestados en la ponencia. Quisiera pues, dar también las gracias a todas aquellas personas que con sus comentarios, preguntas y sugerencias (en San Sebastián y en Taipéi) me han ayudado a mejorar mis exposiciones anteriores y me han permitido presentar este artículo. A todos ellos, muchísimas gracias pues, como dice el refranero, es de bien nacidos ser agradecidos.

MATERIALES ANALIZADOS

- Gutiérrez Araus, M^a Luz. *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L*. Madrid, Arco/Libros, 2007. Impreso.

- Holgado Lage, Anaís. *Diccionario de marcadores discursivos para estudiantes de español como segunda lengua*. Nueva York, Peter Lang Incorporated, International Academic Publishers, 2016. Impreso.
- Marchante Chueca, Pilar. *Practica tu español. Marcadores del discurso*. Madrid, SGEL, 2008. Impreso.
- Martín Sánchez, Manuel. *Construcción e interpretación de discursos y enunciados: los marcadores*. Madrid, Editorial Edinumen, 2003. Impreso.
- ---. *Los marcadores discursivos*. Madrid, Editorial Edinumen, 2013. Impreso.
- Nieto, Julio Borrego, José J. Gómez Asencio, y Emilio Prieto de los Mozos. *Aspectos de sintaxis del español*. Madrid, Grupo Santillana de Ediciones, 2001. Impreso.
- Martín Sánchez, Manuel. *Construcción e interpretación de discursos y enunciados: los marcadores*. Vol. 11. Madrid, Editorial Edinumen, 2003. Impreso.
- Santos, Juan Felipe García. *Sintaxis del español: nivel de perfeccionamiento*. Madrid, Santillana, 1993. Impreso.

REFERENCIAS

- Acín Villa, Esperanza. "Los marcadores de función textual 'intensificación' es más, más aún y máxime". *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Coordinado por M^a Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolío Durán, Madrid: Arco Libros, 1988, pp. 163-176. Impreso.
- Akande, Akinmade Timothy. "Discourse markers in the spontaneous speech of Nigerian university graduates". *Lagos Papers in English Studies*, vol. 4, 2009, pp. 28-37. Impreso.
- Albelda Marco, Marta. "El tratamiento de las partículas discursivas en algunas gramáticas y manuales del español para extranjeros". *Las Gramáticas y los Diccionarios en la Enseñanza del Español como Segunda Lengua: Deseo y Realidad. Actas del XV Congreso Internacional de ASELE*, editado por M^a Auxiliadora Castillo Carballo, Sevilla, 2004, Sevilla:

Universidad de Sevilla, 2004, pp. 111-119, https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/15/15_0109.pdf. Acceso 20 abr. 2020.

- Allison, Desmond, y Steve Tauroza. "The effect of discourse organisation on lecture comprehension." *English for Specific Purposes*, vol. 14, no. 2, 1995, pp.157-173. Impreso.
- Camacho Adarve, M^a Matilde. "Reflexiones sobre la repetición en el discurso oral". *Tonos digital*, vol. 2, 2001, pp.1-31, <https://www.um.es/tonosdigital/znum2/pdfs/pdfCamachoAdarve.PDF>. Acceso 21 abr. 2020.
- Casado Velarde, Manuel. "Los operadores discursivos *es decir*, *esto es*, *o sea* y *a saber* en español actual, valores de lengua y funciones textuales". *Lingüística Española Actual*, vol. 13, 1991, pp. 87-116, <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/16983/1/Casado%2019910001.pdf>. Acceso 20 abr. 2020.
- Caselles i Albanell, Vincent. *Teaching discourse markers to EFL primary education students*. 2014. Universitat Jaume I, Tesis doctoral. Web. http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/110540/TFM_2014_%20CasellesAlbanellIV.pdf?sequence=1&isAllowed=y Acceso 21 abr. 2020.
- Chaudron, Craig y Jack C. Richards. "The effect of discourse markers on the comprehension of lectures". *Applied Linguistics*, vol. 7, 1986, pp. 113-127. Impreso.
- Cuartero Sánchez, Juan Manuel. *Conectores y conexión aditiva. Los signos incluso, también y además en el español actual*. Madrid, Gredos, 2002. Impreso.
- Cuenca Ordinyana, M^a Josep. "Els connectors textuais i les interjeccions". *Gramàtica del català contemporani*. Volumen 3, coordinado por Joan Solà Cortassa, Marina Rosa Lloret Romañach, Joan Mascaró Altimiras y Manuel Pérez Saldanyana, Barcelona: Editorial Empúries, 2002, pp. 3173-3273. Impreso.
- ---. "Two ways to reformulate, a contrastive analysis of reformulation markers". *Journal of Pragmatics*, vol. 35, 2003, pp. 1069-1093,

<http://people.bu.edu/bfraser/Reformulation%20Marker%20Papers/Cue%20-%20Two%20Ways%20to%20Reformulate.pdf>. Acceso 20 abr. 2020.

- ---. *La connexió i els connectors*. Vic, Eumo editorial, 2006. Impreso.
- Davies, Mark. *Corpus del Español: NOW (2002-2019)*, 2019. <https://www.corpusdelespanol.org/now/>. Acceso 21 abr. 2020.
- Degand, Liesbeth, y Ted Sanders. "The impact of relational markers on expository text comprehension in L1 and L2". *Reading and Writing*, vol. 15, no. 7-8, 2002, pp. 739-757, https://www.researchgate.net/publication/226164985_The_impact_of_relational_markers_on_expository_text_comprehension_in_L1_and_L2_Reading_and_Writing_An_Interdisciplinary_Journal_15_739-757. Acceso 20 abr. 2020.
- Deza Blanco, Pablo (2018): "Los marcadores discursivos en la clase de ELE: algunos marcadores problemáticos para los estudiantes taiwaneses". *Actas del XIV Simposio sobre Didáctica, Cultura y Traducción del español*, 18 de mayo de 2018, Taipéi, Universidad de Tamkang. Editado por el Departamento de Español, Universidad de Tamkang, 2018, pp. 199-138, https://www.researchgate.net/publication/332820932_Los_marcadores_discursivos_en_la_clase_de_ELE_algunos_marcadores_problematicos_para_los_estudiantes_taiwaneses. Acceso 20 abr. 2020.
- ---. "Problemas de la enseñanza de los marcadores discursivos en ELE. Una pequeña cala con los marcadores y operadores aditivos en los materiales de nivel B1 usados en Taiwán". *Estudios de didáctica del español en Taiwán*, editado por José Miguel Blanco Pena y Fernando Darío González Grueso, Taichung: Ediciones Catay, 2019, pp. 229-315. Impreso.
- Flowerdew, John, y Steve Tauroza. "The effect of discourse markers on second language lecture comprehension." *Studies in second language acquisition*, vol.17, no. 4, 1995, pp. 435-458, https://www.academia.edu/3655130/The_Effect_of_Discourse_Markers_on_Second_Language_Lecture_Comprehension. Acceso 20 abr. 2020.

- ---, y Lindsay Miller. *Second language listening: Theory and practice*. Cambridge, Cambridge University Press, 2012. Impreso.
- Fuente, M^a José de la. "The role of pedagogical tasks and focus on form in acquisition of discourse markers by advanced learners". *Little words: Their history, phonology, syntax, semantics, pragmatics, and acquisition*, editado por Ronald Philip Leow, Héctor Campos y Donna Lardiere, Washington, DC: Georgetown University Press, 2009, pp. 211-221. Impreso.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. *Enlaces extraoracionales*. Sevilla, Alfar, 1987.
- ---. *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid, Arco-Libros, 2009. Impreso.
- Garcés Gómez, M^a Pilar. "Procedimientos de ordenación en los textos escritos". *Romanistisches Jahrbuch*, vol. 48, 1997, pp. 12-31. Impreso.
- ---. *La organización del discurso: marcadores de ordenación y de reformulación*. Franckfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2008. Impreso.
- Garrido Rodríguez, M^a del Camino. *Los conectores contraargumentativos en la conversación coloquial*. León, Servicio de Publicaciones, 2004.
- Greenbaum, Sidney. *Studies in English Adverbial Usage*. London, Longman, 1970. Impreso.
- Hernández, Todd A. "The effect of explicit instruction and input flood on students' use of Spanish discourse markers on a simulated oral proficiency interview". *Hispania*, vol. 91, no. 3, 2008, pp. 665-675. Impreso.
- ---. "Re-examining the role of explicit instruction and input flood on the acquisition of Spanish discourse markers". *Language Teaching Research*, vol. 15, no. 2, 2011, pp. 159-182. Impreso.
- ---, y Eva Rodríguez González. "Impact of instruction on the use of L2 discourse markers". *Journal of Second Language Teaching and Research*, vol. 2, no. 1, 2012, pp. 3-31, <http://pops.uclan.ac.uk/index.php/jsltr/article/view/508/189>. Acceso 20 abr. 2020.
- Holgado Lage, Anais. *Pragmática lingüística aplicada al español para extranjeros, con especial atención a los marcadores discursivos: El diccionario de marcadores discursivos para estudiantes de español como*

lengua extranjera. 2014. Universidad de Salamanca. Web. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/132282/DLE_HolgadoLaige%20repositorio-indice.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Acceso 21 abr. 2020.

- Jung, Euen Hyuk. "The role of discourse signaling cues in second language listening comprehension". *The Modern Language Journal*, vol. 87, 2003, pp. 562-576. Impreso.
- La Rocca, Marcela. "Los marcadores del discurso en los manuales de Español/LE (1999-2010)". *RedELE*, vol. 21, 2011, pp. 25-62. Web. https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=16793. Acceso 21 abr. 2020.
- Loureda Lamas, Óscar. "Polifonía y enumeración en el español coloquial". *Oralia*, vol. 5, 2002, pp. 133-151. Impreso.
- Martín Zorraquino, M^a Antonia. "Elementos de cohesión en el habla de Zaragoza". *I Curso de geografía lingüística de Aragón*, editado por Tomás Buesa Oliver y Jose M^a Enguita Utrilla, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1991, pp. 253-286. Impreso.
- ---, y José Portolés Lázaro. "Los marcadores del discurso". *Gramática descriptiva del español*, vol. 3, dirigido por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, Madrid: Espasa-Calpe, 1999, pp. 4051-4213. Impreso.
- Mederos Martín, Humberto. *Procedimiento de cohesión en el español actual*. 1988. Universidad de La Laguna, Tesis doctoral.
- Montolío Durán, Estrella. "Los conectores discursivos: acerca de *al fin y al cabo*". *Lenguajes naturales y lenguajes formales*, editado por Carlos Martín Vide, Barcelona: PPU, vol. VIII, 1992, pp. 453-460. Impreso.
- ---. "Las construcciones condicionales". *Gramática descriptiva del español*, vol. 3, dirigido por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, Madrid: Espasa-Calpe, 1999, pp. 3643-3788. Impreso.
- Nogueira da Silva, Antonio Messias. *Enseñanza de los marcadores del discurso para aprendices brasileños de E/LE: Análisis de manuales de E/LE y de narrativas orales de aprendices*. 2011. Universidad de Salamanca, Tesis doctoral. Web.

https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/110547/DLE_Nogueira_daSilva_Messias_A_Ense%c3%b1anzaDeLosMarcadores.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Acceso 21 abr. de 2020.

- Portolés Lázaro, José. "Dos pares de marcadores discursivos, en cambio y por el contrario, en cualquier caso y en todo caso". *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, coordinado por M^a Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolío Durán, Madrid: Arco Libros, 1998, pp. 243-264. Impreso.
- Rodríguez Rosique, Susana. *Pragmática y gramática. Condicionales concesivos en español*. Frankfurt, Peter Lang, 2008. Impreso.
- RAE. *Corpes XXI*. Madrid, 2018. <http://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view;jsessionid=9664D2733B04471F6588DE54C67CCED0> Acceso 20 abr. 2020.
- Santiago Guervós, Javier. "Reflexiones teóricas sobre la didáctica de la conexión discursiva". *Procedimientos de conexión discursiva en español: adquisición y aprendizaje*, editado por José M. Bustos Gisbert y José J. Gómez Asencio, Bern: Peter Lang, 2014, pp. 127-142. Impreso.
- Vendler, Zeno. "Verbs and times." *The philosophical review* vol. 66, 1957, pp. 143-160. Web. <http://semantics.uchicago.edu/scalarchange/vendler57.pdf>. Acceso 20 abr. 2020.
- Zhang, Jianfeng. "Discourse Markers in College English Listening Instruction: An Empirical Study of Chinese Learners". *English Language Teaching*, vol. 5, no. 3, 2012, pp. 46-61, <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1079008.pdf>. Acceso 20 abr. 2020.